

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.155

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

ECOS DE MADRID.

—Pero qué es lo que ocurre?
—Yo no lo sé... la gente anda escamada.
—Los oficiales duermen en los cuarteles casi todas las noches.
—A un amigo mio que vive en las afueras de Madrid le dieron el quien vive.
—Hay alarma!
—Hay mieditis!
—Qué podrá ser?
—Indican que se han reunido algunos generales.
—Bah! esas son genera lidades.
—Dicen que si proyectan los revolucionarios intransigentes...
—Lo que es proyectos nunca faltan.
—Anuncian que los agentes de órden público se proponen declararse en huelga.
—Ya lo están siempre.
—Es que ahora han de quedar cesantes los que no se concuerdan á acuartelarse, á regimentarse.
—Como en su mayor parte son casados.
—Excelente ocasión para pedir el divorcio.
—Ninguno de los motivos alegados son bastante para temer.
—Qué quieren ustedes, el gato escalado...!
—Esa es la única razón.
—Una limosna por el amor de Dios!
—Aunque sea un céntimo.
—Deme usted un bono para tomar un caldo!
—Un pobre jornalero que no tiene trabajo!
—Tengan lástima y compasión de este desgraciado cesante, padre de siete hijos.
No se oyen mas que estas frases en las calles, paseos, puertas de tiendas y teatros.
A juzgar por los mendigos que nos rodean, que nos acosan, Madrid es una población de pobres de solemnidad.
Algunos amenazan cuando no les dan, otros insultan á los transeúntes, sobre todo si pertenecen al bello sexo.
Ayer recorría las calles mas céntricas un hombre con uniforme de teniente del ejército, con el pecho constelado de condecoraciones, y acercándose tímidamente á los caballeros y á las señoras les pedía una limosna.
Al poco tiempo era detenido y llevado á la prevención.
Esto era para el infeliz un ascenso: le quitaban la libertad pero al menos le daban de comer.
También antes de anoche dió un guardia municipal un sablazo á un militar que vestía de paisano.
Pero le sacó sangre en vez de dinero.
Madrid es actualmente un país, no de abanico, sino del "Abanico!"

—Conque se ha fugado?
—Así lo cuentan.
—Tan honrado como era!
—Y sigue siéndolo... su debilidad para hacer anticipos y préstamos á algunos jefes importantes le ha puesto en grave compromiso. Ya ven ustedes, de un momento á otro tenía que rendir cuentas, y no era cosa de entregar en vez de monedas y billetes de Banco, pagarés y recibos. Por lo civil quizás habria hallado algun medio de salir del apuro; por lo militar es otra cosa.
—Pobre hombre.
—Sí por cierto; tan probo, tan pundonoroso y verse obligado á escaparse como un malhechor.
—Los que le han puesto en el compromiso lo salvarán.
—Supongo que lo harian con mucho gusto si pudieran, pero cuando han necesitado anticipos y préstamos, figúrense ustedes como andará su bolsa.
—Parada.
—Desde luego. Así es como se explican lujos y prodigalidades inconcebibles. Hay muchas personas que están viviendo ya en el siglo XX.
—Misterios de Madrid!
—No, de la frágil humanidad.
—De modo que el prófugo...
—Es por ahora una nueva edición del "Delincuente honrado."
—Como siempre pagan justos por pecadores.
—No tal, esta vez el fugado pecó por exceso de bondad.
—Dicen que pierde mucho dinero la empresa del Teatro Real.
—No puede ser con el abono que tiene.
—Pues ello es que murmuran por ahí, y como sería horrible que el aristocrático coliseo cerrara sus puertas...
—Figúrese V.
—Como el de *Los Valientes*.
—Abogan mucho porque el Gobierno le dé una subvención.
—Nada más justo. Madrid es la flor y nata de España; los que frecuentan el Teatro Real, la flor y nata de Madrid. Justo y natural que una parte del dinero de los contribuyentes se consagre á divertir á la quinta esencia de la flor y nata del país.
—Claro...
—Los demás teatros que se las busquen como puedan.
—Eso es!
—Y la ópera española que se vaya á vivir al extranjero.
—Naturalmente.
—Por fortuna aún no está el Gobierno en el caso de decir como el maestro de Joaquinito Rodajas:
—Música! música!
Así es que si hay subvención será pasiva y á la fuerza, como la que dan los case-

ros á los inquilinos cuando estos se olvidan de pagar los alquileres.

Habian sido buenos muchachos, habian trabajado con celo, y su maestro para recompensar su laboriosidad les dió un dia de asueto.

Eran pintores y tenían que pintarla. La diversión normal de nuestros artesanos es comer y beber. No se devanan los sesos buscando otros recreos. Bacalao frito, chorizos, queso y peleón: hé aquí el festín.

Se fueron á un ventorro, se atiforraron, se pusieron alegres, y despues de obsequiar á un camarada que se presentó á los postres, entrada ya la noche resolvieron regresar á sus lares... lagares debería decir.

Sin embargo, en honor de la verdad no habian llegado á lo que llaman *papalina*; andaban sin hacer curvas, y el regocijo se traducía exclusivamente en cánticos del repertorio zarzuelero.

Qué ageno estuvo Ricardo Vega al escribir su célebre sainete *De Getafe al Paraiso, ó la familia del Tio Maroma*, de que una de las coplas más populares produciría una catástrofe!

Los alegres jóvenes pasaron por delante de los dependientes de consumos, y como era natural brotó de sus lábios la coqueja en cuestión, en la que se dice que los matuteros se las arreglan para defraudar y los del resguardo hacen la vista gorda.

Es verso y es verdad, y cantando y hablando se ha repetido en todos los tonos.

Los jóvenes pasaron, y ya en el Puente de Toledo, varios dependientes de consumos la emprendieron á tiros con ellos. El que habia acudido á los postres cayó mortalmente herido. No contento uno de sus adversarios le atravesó con un estoque.

De la broma quedó un moribundo y un *matutero* producido en los barrios bajos sería tarea larga, y es de temer que haya represalias.

Los matuteros arriman el áscua á su sardina!

El vino y la barbárie harán de las suyas.

El primer tomo de la última novela de la insigne escritora Emilia Pardo Bazán ha sido tomado por asalto en las librerías. Hay en él dos inmensos atractivos: el primero la autobiografía de la autora, que se saborea con delicia; el segundo los comienzos de una novela interesante en extremo, y no escrita sino cincelada.

Los Pazos de Ulloa constituye la primera parte de una joya literaria que está pidiendo la segunda.

No hay persona de buen gusto que no la atesore ya en su Biblioteca.

Julio Nombela.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 18 se abrió á las tres y cuarto.

Concedida la palabra al señor Sagasta, dá cuenta de la modificación que habia sufrido el gabinete, leyendo también el programa parlamentario.

El señor Botella anuncia una interpelación sobre los sucesos ocurridos en el interregno parlamentario.

El señor presidente del Consejo de ministros: El gobierno está dispuesto á contestarle en el acto.

El señor Botella encuentra poco satisfactorias las explicaciones que ha dado el señor presidente del Consejo de ministros sobre la salida del gobierno del señor Camacho.

La situación verdadera del gobierno debe apreciarse por la actitud de algunas personas ilustres en el partido liberal y en la política.

El señor Salamanca, por ejemplo, que tan grandes servicios ha prestado al país, está alejado de ese gobierno y de esa mayoría.

El gabinete presidido por el señor Sagasta ni siquiera ha conseguido atraerse con su política á los elementos de la izquierda.

Dice que todos los que ponen sus esperanzas en este gobierno, las pierden, y luego recuerda los sucesos de Setiembre, diciendo que cuando ocurrieron estaban los ministros entregados á la cura y al descanso de sus cuerpos.

El espectáculo del 19 de Setiembre es nuevo en nuestros anales, y si tienen semejanza con algunos otros, es con los que ocurrieron el 22 de Junio de 1866; pero entonces habia al frente del gobierno un *matutero* como el de hoy.

¿Cuál es—pregunta—la situación de las instituciones con la política seguida? Los movimientos de los revolucionarios nos demuestran que estos disponen de medios materiales para sus designios, y los discursos del señor Castelar nos demuestran que bien disponen de medios morales para sus propósitos los enemigos de las instituciones.

Dice que hace falta un gobierno que energética y rápidamente reorganice el ejército y la administración; primeramente el ejército, que es, con la organización que tiene, colectividad peligrosa con gobiernos como el presente.

Afirma que en el programa leído por el señor Sagasta, echa de menos leyes de instrucción pública, leyes de beneficio material y moral, pero seguro para el país, porque las reformas políticas con el sentido que las ha de dar ese gobierno, no ga-

rantizan á las instituciones ni son de beneficio para la nación.

Ocupándose luego de lo que se ha llamado militarismo, de lo cual dice que se ocupa aquí todo el mundo con una vulgaridad insignie, asegura que no se puede llamar reorganizar el ejército, ciertas pueriles reformas.

Quisiera sobre estas reformas saber la autoridásimas opinión de los señores Jovellar y Martínez Campos.

Termino mi discurso diciendo como el señor presidente cuando nos toma juramento de nuestro cargo: "Si así, como digo, lo hicierais, Dios os lo premie; y si no, os lo demande."

El señor Jovellar: He pedido la palabra para contestar á algunas alusiones del señor Botella. El general Salamanca no fué dimitido en la forma dicha por el señor Botella.

Sobre los sucesos de Setiembre dice: Es público y notorio el desarrollo de los trabajos de cierta sociedad militar revolucionaria. Se publicó hace tiempo un folleto que los ponía de manifiesto. El gobierno los conocía y ha hecho cuanto en sus medios estaba para evitar que estallara la sublevación.

El gobierno estaba perfectamente enterado de los trabajos revolucionarios, los siguió paso á paso, y si no los evitó, fué porque no está en lo posible hacer abortar ciertas conspiraciones.

A las dos horas de estallar la revolución estaba completamente sofocada, y un suceso de ese ruido pasó desapercibido para la mitad de Madrid.

Termina diciendo que usará de la palabra más adelante tantas veces como sea aludido.

El señor Presidente del Consejo: El señor Botella en su afán de meter cizaña en esta mayoría dice primero que esta mayoría está en el limbo, y luego se vá á aplaudir.

Dico el señor Botella que las sublevaciones se deben á la política liberal de este gobierno, y su señoría demuestra, sin quererlo, ignorancia completa de nuestra historia contemporánea.

Hasta los hombres más adversarios de las instituciones, se han sentido dolorosamente impresionados por los sucesos de Setiembre; lo cual prueba el progreso de nuestras costumbres.

Cuando el partido liberal aceptó el poder, tenía un problema pavoroso que resolver; hoy el problema está resuelto, y la monarquía más asegurada y firme que entonces.

El gobierno no quiere atribuirse la gloria de esa obra; ella corresponde por entero á la reina regente.

El señor Botella dice que no ha atribuido los males de la patria á las ideas liberales, sino á su mala práctica.

Se reserva el derecho para rectificar

— 124 —

—Ya sabeis, señora, que no me gusta desperdiciar los instantes de mi vida; mi voluntad es la que acabais de oír. Si durante algun tiempo ha podido alimentar Fernando la esperanza de ser algún dia esposo de Antonia, debe renunciar á ella, porque tengo formado otro proyecto.
—Que vos no ejecutaréis, exclamó doña Isabel con la mayor desesperación, y con un valor que el amor á su hija le habia inspirado, y de que carecia hacia veinte años para defenderse á sí misma.
—Silencio! dijo el conde acercándose á ella y clavándole una mirada en la que ciertamente no tenia la mayor parte la piedad: silencio! Habeis olvidado que yo soy el rey en mi casa?... replícadme!... vos!... Isabel, os lo repito, silencio y sumisión.
—No, exclamó la condesa, cuya alma despedazaba la sola idea del fatal golpe que iba á recibir su hija; no, yo no sufriré esa iniquidad... vuestra hija es la esposa de don Fernando, el tiempo,

— 125 —

y vuestro propio consentimiento, señor, han sancionado el pacto sagrado hecho sobre la camada muerta de vuestro hermano, y firmado con su sangre... Además con qué fin intentais esta crueldad? Por qué no me habeis avisado con tiempo? Al menos hubiera podido preparar á mi hija para recibir el golpe que la espera, y que tal vez acabará con su vida!

—Pudo haber tiempo en que tuve intención de llevar á cabo este matrimonio, pero he cambiado de opinión... motivos de la mas alta importancia, motivos de los que tal vez dependen mi existencia política, mi favor... mi vida, me imponen la obligación de contratar otra alianza... Ahora bien, continuó el conde con una sonrisa cruel, vos que creéis conocerme á fondo, comprendereis cuan inútil es hacerme nuevas observaciones. Además escuso advertiros que no he venido á oír vuestros consejos, sino á exigir que prestéis la mayor atención á las órdenes que voy á daros; escuchadme pues.

— 128 —

siga á la mas ligera indiscreción de vuestra hija. Por ahora *nada* debe saber del cambio de mis proyectos. Es preciso que venga á Madrid en la creencia de que el nombramiento de dama de honor es el único motivo de este viaje. Quiero también que siga creyendo siempre, que se verificará el matrimonio con su primo. Si mi voluntad no recibe completa ejecución, os lo repito, Isabel, y ya sabeis que mis palabras no se las lleva el viento, seréis separada en el instante de vuestra hija, para no volverla á ver nunca.
Dando un portazo salio del gabinete.

Despues de su salida quedó aterrada la condesa ante el horizonte de desgracias que se presentaba á su vista... su hija... su tesoro tan entrañablemente amado... su Antonia iba también á conocer las amargas penas del corazón para cuyo alivio no se conoce bálsamo alguno... Este pensamiento casi mataba á la pobre madre.

En este momento entraba doña An-

— 121 —

esta trabajando tenía el resultado de este silencio sombrío y casi siniestro. De repente el conde suspende su paseo, y mirando en torno suyo vá á cerrar la puerta del gabinete; despues colocándose delante de su muger, la dice bruscamente.

—Dejad vuestra labor y cesad por un momento de ser muger si es que podéis. Escuchadme atentamente, Antonia tiene carácter?

—No entiendo vuestra pregunta.
—Sin embargo debéis entenderme. Quiero saber si su alma es de un temple capáz de todo, en fin, quiero saber si se me parece... me entendeis ahora?

—Perfectamente, señor.
—¿Qué decis?

—Que vuestra hija tiene el corazón de una muger y el alma de un hombre. La condesa contó entonces al conde cómo habia sabido vencer Antonia su dolor cuando la partida de su amante le habia entregado á la primera pena que hasta entonces sufriera.

—Sí, dijo la condesa á quien todavía

cuando las exigencias del debate le obliguen á intervenir en su curso, y termina diciendo que el partido conservador se defenderá de los cargos que le hizo el señor Sagasta al llamar la atención sobre lo que habría ocurrido en Setiembre si el partido con servador hubiera estado en el poder.

El señor Sagasta: No he dicho, ni he indicado siquiera del partido conservador lo que el señor Botella atribuye.

El señor general Salamanca empieza dando explicaciones minuciosas sobre los motivos de su dimisión, y sobre sus relaciones personales con el señor Jovellar entonces ministro de la Guerra.

Con este partido he combatido doce años, y con este partido estoy, porque si entonces me pareció bien, hoy tambien me lo parece. Estoy conforme con el programa y con la tendencia del partido liberal; con lo que no estoy conforme es con su jefatura y con su marcha.

Yo creo que ese partido tiene que realizar reformas políticas, de Hacienda y de órden público y militares, y solo ha realizado, y esto á medias, las de Hacienda. De modo que mi disonancia con el partido liberal no es de doctrina, ni de principios, sino de personas.

Se habló aquí mucho de las insurrecciones. Pues bien. Las insurrecciones en España no dependen como injuriosamente se supone, de que el ejército esté mejor ó peor pagado, sino de una causa puramente política, y que consiste en que en este país no hay más medio de derribar á un gobierno que recurrir á la insurrección.

El señor ministro de la Guerra: Me levanto á protestar de la afirmación hecha por el señor general Salamanca. Los gobiernos reflejan exactamente las fuerzas y la índole de un país, y por desgracia en el nuestro, como ha dicho el señor presidente del Consejo, existe un relajamiento moral y unos hábitos de indisciplina que se reflejan en el ejército.

Declaro que todo mi trabajo y todo mi deseo será, no hacer un ejército para la política, sino un ejército para mi patria y para mi rey.

El señor Salamanca: No he dicho lo que el señor ministro de la Guerra, me atribuye.

Creo lo mismo que el señor ministro de la Guerra, que el ejército debe reorganizarse, pero que no es medio eficaz los aumentos de sueldos ni otras pequeñeces por el estilo.

El señor ministro de la Guerra dice que se acometen otras materiales, y dice que lo que quiere es un ejército con la espalda vuelta á las miserias de la política y la cara al enemigo.

El señor Jovellar usa de la palabra otra vez para rectificar algunos datos y conceptos de los expresados por el señor Salamanca.

El general Salamanca explica sus palabras, retirando las que puedan ofender al general Jovellar.

Se levantó la sesión, á las seis y media.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las dos y cuarto.

El señor presidente del Consejo dá cuenta á la Cámara, como testimonio de respeto y homenaje parlamentario, de las modificaciones que ha experimentado el gabinete.

Larga es la tarea; pero á ella hay que agregar la reforma de la ley electoral y la fórmula del sufragio; asuntos estos que se presentarán en último término, no por vano temor de infundados ataques, que esto no le preocupa al gobierno, sino porque la aprobación de una ley electoral lleva aparejada la muerte de unas Cortes, y la muerte de las Cortes lleva aparejado el aplazamiento de reformas que el gobierno está en el imprescindible deber de plantear.

La cuestión de órden público interesa por igual á todos, y es necesario, en primer término, afianzar la disciplina del ejército, sin la cual no es posible el reposo público.

Nosotros cumpliremos con nuestros compromisos: que los demás cumplan con su deber.

El señor Puga: Puesto que este gobierno es continuación del anterior y yo supongo que aceptará todas las responsabilidades de aquel, yo, en nombre de esta minoría, y á fin de obrar con pleno conocimiento, pido al gobierno remita las causas sobre las cuales haya recaído sentencia firme, instruidas con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre, y también aquella otra causa que se formó con motivo de una noticia dada en la presidencia del Consejo.

El presidente del Consejo: El gobierno traerá los documentos pedidos por el señor Puga, y solicitando su venia y la de todos los señores diputados, se retira á cumplir en el Senado los deberes á que está obligado.

Juran el cargo de diputado los señores Marín, Pérez (D. Nicasio), Hernando y Lacadena.

Se verifica el sorteo de secciones. La sesión se levantó á las cuatro.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Mañana se volverá á reunir la Junta directiva demócrata-progresista.

—De *La Iberia*:

“El Sr. Sagasta es lo contrario de otros políticos, que con mucho madrugador llegan siempre tarde á todas partes.”

—Ayer se reunió el tribunal de actas graves, no tomando acuerdo por falta de asistencia de algunos de sus individuos.

Tambien se reunieron los diputados de

—De una cobarde fechoría ha sido objeto el director de *El Heraldo*, D. Eduardo Albaladejo.

Dos sujetos, impresores de oficio, le esperaron ayer mañana en el paseo de Santa Engracia, por donde debia pasar, y acometiéndole á predradas le ocasionaron varias heridas y contusiones.

Los tribunales entienden en el asunto.

—Los 250 individuos, entre cabos y soldados, sentenciados por los Consejos de guerra con motivo de los sucesos del 19 de Setiembre, saldrán en esta semana de Madrid con dirección á los establecimientos penitenciarios á donde han sido destinados.

—El gobierno parece que tiene el propósito de no provocar en la alta Cámara cuestión alguna de confianza.

Las oposiciones creen que esto lo hace el gobierno porque teme quedar en una situación desairada, y por lo mismo tratan

de presentar una proposición que sirva para provocar una votación.

El Sr. Bosch se dice que es el encargado de apoyar esta proposición.

—Hoy á primera hora leerá sus proyectos en el Senado el ministro de Gracia y Justicia, y despues continuará el debate político, consumiendo el segundo turno el Sr. Rojo Arias á nombre de la minoría izquierdista. Hablará tambien el general Beranger.

Despues el Sr. Bosch y Fustegueras presentará el voto de censura al gobierno por los sucesos del 19 de Setiembre, y en su discurso atacará muy particularmente, según parece, á los Sres. Jovellar y Pavía, terminando el debate con la proposición de no há lugar á deliberar, ó voto de confianza al gobierno.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por atentado, contra Francisco Sánchez López. El señor don José Harcar defenderá al acusado, y le representará el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

—**Distritos militares.**—Según el proyecto del señor Ministro de la Guerra, la península se dividirá en ocho distritos militares, en los que residirá un cuerpo de ejército, organizado para campaña, uno de los cuales tendrá su capitalidad en Córdoba, el sétimo, y comprenderá las provincias de su nombre y las de Granada, Jaen (menos Siles), Almería (menos Velez-Rubio), Ciudad Real y partidos judiciales de Torróx y Estepa. El mando de cada distrito se encomendará á un capitán general ó teniente general, que será á la vez comandante en jefe del cuerpo de ejército respectivo, y habrá además un mariscal de campo gobernador militar de la plaza y segundo cabo de la capitania general, y un brigadier subinspector de la recluta, de los depósitos, de la reserva y de la requisición.

—**El vigia.**—Se habló ayer de una alcubilla—que sus caudales derrama.—Un perjuicio harán allí,—y en otra parte harán falta.

—**Teatro Principal.**—La compañía que dirige el señor Galvan pondrá esta noche en escena en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales el melodrama cómico nominado “Imperfecciones.”

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 19 del corriente.—Central, 136 pesetas y 34 céntimos.—Puente, 360'77.—Pretorio, 1000'08.—San Sebastian, 244'79.—Victoria, 293'75.—Matadero, 1020'99.—De las 3056 pesetas y 72 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1276'82.—A la provincia y Municipio, 1276'97.—Adicionadas 502'93.

—**Solemnidad religiosa.**—Con la imponente severidad de Rúbrica tuvo lugar ayer la bendición de la iglesia del Asilo del Buen Pastor, según habíamos anunciado. Poco antes de las once, que era la hora señalada, salió de su Palacio nuestro Excmo. Prelado, acompañado de los señores don Benito Miguéz y Carrasco, Canónigo de esta Santa Iglesia, y don Francisco Camacho y Garcia, que lo es de la de Cuenca, familiar de S. E. I. Al dar

vista al Asilo, el repique de las campanas del mismo y los voladores anunciaron la llegada del ilustre Prelado, que fué recibido en la puerta principal de la iglesia con Cruz alzada, por los Sres. D. Manuel Miguéz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, de quien recibió S. E. el hisopo para tomar agua bendita, y por los Beneficiados, Maestros de Sagradas Ceremonias, Capellanes de Coro y bastante clero más. En el presbiterio, en un lujoso reclinatorio, se revistió el Prelado de los Ornamentos Pontificales, y seguido de todo el clero dió principio á la ceremonia con arreglo á lo prescrito en el Ritual Romano. Terminada, S. E. I. dirigió su autorizada palabra al numeroso concurso de fieles allí reunidos, con la unión que le es propia, haciendo verter lágrimas á muchos, y enterneciendo á todos, particularmente cuando dijo, “vamos á pedir á Dios por el ilustre y virtuoso Sacerdote don Ricardo Miguéz y Carrasco,” fundador de este asilo, que consagró á él todo el fruto de sus desvelos, y al que debe esta ciudad esta casa que tanto bien reporta para la santificación. S. E. I. concluyó dando la bendición solemne á los fieles, y despues visitó la casa, quedando sumamente complacido del buen órden y distribución de todas sus dependencias. El miércoles próximo se celebrará en expresado templo una función solemne de gracias al Altísimo, á las diez y media de la mañana, con Manifiesto y sermón, á cargo del R. P. Merlín, y á las cuatro de la tarde, despues del Rosario y Letanía, cantados, predicará el señor Rector de la iglesia parroquial de San Pedro y se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose villancicos y terminando con la bendición y reserva.

—**Concierto.**—El sexteto dirigido por el Maestro Lucena, don Eduardo, ofrecerá esta tarde, á la una, en el “Café Nuevo-Cervecería,” una de sus amenas sesiones, tocando las piezas que espresa el siguiente programa: 1.º “Zaneta,” Obertura. Auber.—2.º “Lucrezia Borgia,” Fantasia número 2. Donizetti.—3.º “Todo mi amor,” Valses. Gallego.—4.º Fantasia de “Poliuto,” Número 2. Donizetti.—5.º “Der lustige Krieg,” Kuss-Walzer. Strauss.—6.º “Vivitos y coleando,” Jota. Chueca.

—**Mea culpa.**—Hace ya bastante tiempo—que un día, niña hechicera,—creyendo como otros muchos—que soy, ¡oh engaño! poeta,—un álbum me remitiste—en cuyas páginas bellas,—varios inspiraciendo justicia pálida—á tus distinguidas prendas.—Yo, sin rubor lo confieso,—que me entregó á la indolencia,—y dejo para el mañana—lo que hoy el hacer debiera, hace meses, cuatro ó cinco,—que tengo sobre mi mesa—el Album que me enviaste,—sin escribir una letra:—más lo que es de hoy no pasa,—porque esto es una vergüenza,—y tú dirás: ¡qué frescura,—pues me gusta la manera—de hacer versos á una dama!—(que es elegante y que es bella)—esto, como tú comprendes,—lo añado yo por mi cuenta,—pues bien sé yo hasta qué punto—en tí llega la modestia.—Perdona que en tanto tiempo—no te haya escrito un poema,—que es lo que tú te mereces,—y antes que otra cosa, deja—que aquí el mea culpa entone,—y que espere que me absuelvas.

—**Al campo!**—Este será hoy en Córdoba el grito que saldrá de muchas bocas, si el sol nos envia sus rayos sin nubes, como los días anteriores.

—**Gran Teatro.**—Esta noche ofrecerán en est e coliseo los celebrados Hanlon-Lees la segunda de las funciones que se proponen verificar, repitiendo su obra favorita “Un viage á Suiza.”

—**Abuso.**—Está dispuesto que las tablas reguladoras, en donde se expenden las carnes de reses mayores, tengan á la vista el tarjeton que se facilita por el Municipio, en el que consta el precio del artículo para conocimiento del público. Pues bien, sentado este precedente conviene saber que algunos de los tarjetones referidos desaparecieron ayer de sus respectivos lugares. Por esta causa muchos de los compradores ignoraban la alteración del precio habido en el último registro, y hubo con este motivo serios altercados y grandes discusiones. A la guardia municipal incumbe que se cumpla lo ordenado acerca de este punto.

—**Honras fúnebres.**—El próximo jueves, primer aniversario de la defunción de S. M. el rey don Alfonso XII, se verificarán en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral solemnes exéquias por el alma del infortunado y magnánimo monarca que por tan breve tiempo rigiera los destinos de la patria. A las diez de la mañana dará principio la fúnebre ceremonia, cantándose la vigilia, Misa y responsos á toda orquesta, celebrando de Pontifical el Excelentísimo Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. A este acto serán invitadas las autoridades civiles y militares, y las fuerzas de la guarnición harán los honores de ordenanza. En el centro del Crucero se levantará el mismo catafalco empleado en las honras del pasado año.

—**Subasta.**—El 6 de Diciembre se subastan en el juzgado de la izquierda de esta capital cuatro suertes de olivar del partido La Huerta de Guerra ó de la Mata, término de Lucena.

—**Efemérides.**—Hoy.—1783.—Pilastre de Rouer y el caballero D'Arlandes verifican el primer viaje aéreo en un globo lleno de agua caliente.—1802.—Se establece en Madrid la escuela taquigráfica.—1806.—Napoleón I decreta el bloqueo continental.

—**Cámara de comercio.**—La Junta directiva de la de esta capital celebró sesión anteanoche, ocupándose de la admisión de nuevos socios y de la discusión de algunos asuntos de general interés. Celebramos el noble empeño de expresada Junta para que la excelente institución recientemente creada surta en Córdoba los buenos efectos que son de esperar, y no dudamos será secundada por cuantos en mayor ó menor escala se dedican al comercio ó á la industria, inscribiéndose en las listas de la Sociedad.

—**Montería.**—Con objeto de verificar una batida en el coto de Covatillas, que llevan en arrendamiento varios apreciables amigos nuestros, salieron estos ayer de esta capital. Mucho celebraremos logren distracción completa los aficionados á las fiestas cinegéticas, y cobren como trofeo crecido número de reses.

—**Intransitable.**—Así se encuentra, como hemos indicado, el camino desde el Pretorio al sitio de la Cruz de Jarez. Allí está apilada la piedra, y es llegada la hora de que se estiende. Al Ayuntamiento no puede bastar con los peones camineros, y se halla en el caso de ampliar con el personal de temporeros hoy los medios de acción, y para mañana, como hemos dicho, con un buen sistema de riegos para determinadas zonas.

conmovía aquel recuerdo; nuestra hija se ha portado dignamente y cual de ella esperaba.

Durante hablaba la condesa, la frente del presidente se iba frunciendo mas y mas; y al acabar de pronunciar estas las últimas palabras, una dulce sonrisa se asomaba á sus labios escitada por el recuerdo de la conducta de su hija querida; pero una mirada llena de enojo con que el conde correspondió á la suya, despedazó el maternal corazón de doña Isabel.

Podreis decirme, señora, le preguntó con acento irritado, podreis decirme qué objeto os proponiais al consentir que vuestra hija se abandonase á los sueños novelescos que un viejo sin seso tuvo á bien inculcarla? ¿Es esa por ventura la educación que se debe dar á una joven cristiana?... Cómo no os avergonzais de confesar que casi le causó la muerte la separación de aquel que la locura de todos vosotros os sugirió la idea de declararlo su caballero... El airado ceño del presidente hacía temblar á la condesa.

es mas necesaria que nunca la resignación... no me pongais en el caso de recordaros que nunca he sido el objeto de vuestro amor... creéis que veinte años bastan para borrar semejante recuerdo? Este recuerdo es una injuria... y las injurias jamás las olvido yo.

La condesa estaba pálida y temblando; y con las manos juntas y por la primera vez de su vida sus rodillas se doblaron ante su tirano.

—Manuel, le dijo con una voz sofocada por los sollozos, en nombre de Dios... compadeceos de nuestra hija!...

El conde levantándola bruscamente la arrojó sobre un sillón.

—Queréis callar, muger inbécil? gritó á la desdichada cuyas lágrimas cesaron al punto mismo. Escuchad mis instrucciones, esta escena me cansa y es tiempo ya de que termine. Pasado mañana salgo para Madrid, á donde me acompañareis con Antonia; pero con Antonia solo, porque su hermana debe quedarse en Peñaverde... y tened bien presente, señora, que el instante que

—Señor, dijo la condesa adelantándose con resolución hácia el conde, no conteis con mi auxilio para consumir una infamia!... Queréis ser perjuro y pérfido... sedlo vos solo!...

Oropesa miró algunos instantes á su muger en el mayor silencio: mas despues sonriéndose con desprecio:

—Creéis, pues, la dijo, que yo suspenderé la marcha que me he propuesto por el miserable enfado de una muger... Por vuestras lágrimas, por vuestros gritos y vuestras farsas que aunque muy viejas y usadas, no por eso dejais de poner en juego... ya sabeis que no me alcanzan los dardos tirados por vuestra debilidad. Escuchadme, pues, Isabel: no debéis haber olvidado las condiciones con que os concedí la paz!... aquella época ya lejana no debe haberse borrado de vuestras memorias... qué me prometisteis entonces? La sumisión mas completa... la sumisión de una esclava... Mucho tiempo hace ya que cumplis vuestra promesa; no falteis á ella precisamente en el momento en el que tal vez

—Cómo podía yo creer, señor, que cometía una falta permitiendo que nuestra hija amase á Fernando, es decir, al que será su marido?

—¿Y quién os ha dicho que lo será? preguntó el conde con una voz bronca, dando algunos pasos hácia la condesa, quien creyó que habia perdido el juicio.

—¿Señor, exclamó ella, me aterrais me asustais mucho!

El conde, sin escucharla, emprendió de nuevo sus rápidos paseos diciendo en alta voz.

—Fernando!... marido de Antonia!... por cierto que sería un lindo matrimonio!

Y una carcajada infernal retumbó en el fondo del corazón de la pobre madre, que casi desfallecida cayó sobre su asiento; pero este momento de debilidad fué corto.

—Señor, dijo al conde en un tono respetuoso pero firme, si lo que acabo de oír es un mero pasatiempo, os aseguro que es demasiado cruel para prolongarlo mas.

Reposo.—En el de ayer se recogieron ochenta y un panes faltos, que fueron distribuidos entre los conventos y Asilo de Mendicidad.

Accidente.—Una anciana que pasaba anteayer por la calle de Consolación, se arrolló por la recua de un arriero, ocasionándole al caer algunas contusiones. Por un guardia municipal fué conducida a la casa de socorro.

Estorbos.—Las aceras de baldosas de la calle de Gutierrez de los Rios, se encuentran en las horas del mercado completamente obstruidas por gran número de obstáculos, entre los que figuran los barrros en primera línea. Sirva de aviso al municipal del distrito para que lo evite en lo sucesivo.

Calendario.—Hallándose en prensa el Almanaque del DIARIO, que anualmente regalamos á nuestros favorecedores, los señores anunciantes pueden remitir originales para su publicación, que se hará á los mismos precios establecidos en los años anteriores.

Monte de Piedad.—En el de esta capital habrá mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos, y no renovados, en la Subasta segunda, el mes de Marzo del año corriente.

Carta.—La abundancia de original, y el estar casi reducida la carta de nuestro corresponsal de Madrid, recibida ayer, á dar cuenta de las sesiones celebradas el jueves por el Senado y Congreso, de las cuales publicamos el extracto en la sección respectiva, nos hacen omitirla por hoy, á la vez que reducimos la de noticias.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito de la izquierda fué curada anteayer tarde de una herida, causada por una pedrada, una mujer cuya cabeza fué el blanco que eligió un muchacho para ejercitar su puntería, en la puerta de Sevilla.

Cante flamenco.—En la Cervecería Española, situada en la calle de Gutierrez de los Rios, habrá esta noche gran concierto de cante y baile andaluz, en el que tomarán parte todos los artistas que componen el cuadro que viene actuando en aquel establecimiento.

Detenido.—Parece que el que lo fué en Córdoba, y se dijo lo habia sido equivocadamente por semejanza física, ha sido conducido á disposición del señor gobernador de Madrid, que lo habia reclamado.

Ateneo.—El científico literario de esta capital celebrará sesión ordinaria y pública esta noche á las ocho.

Proyecto.—Tiene el gobierno el de establecer Administraciones subalternas en todas las cabezas de partido para depurar la riqueza imponible.

Caballos.—Desde mañana y hasta fin de mes se abre la compra de caballos para el catorce tercio de la Guardia civil en la casa cuartel de esta ciudad. El máximo de cada uno es de 5000 reales.

Detenidos.—Por el cuerpo de órden público lo fueron ayer cuatro individuos reclamados por el juzgado municipal de la derecha.

Regreso.—Lo han verificado á esta capital, despues de permanecer una larga temporada en Granada, nuestros distinguidos amigos los ilustrísimos señores marqueses de Valdeñora.

Diálogo.—¿Se puede?—Adelante con los faroles.—El señor...—Servidor de usted.—Venía á ver si empedraban mi calle.—¿Tengo yo cara de empedrador?—Dispense usted, queria decir, que pusieran una *cosita* á fin de que se mejoraran las condiciones del piso.—¿En dónde vive usted?—Horno del Duende 8, bajo, derecha.—Es decir, en una mazmorra.—¿Caballos?—Pues descuide, que á cada cual le llega su San Martín.—Gracias y abur.—Yaya usted con Dios, amigo, y mande lo que quiera.

Preces.—A virtud de comunicación del distinguido hombre público don Francisco Romero Robledo, el comité provincial del partido liberal-conservador ha acordado celebrar el día 25 en la iglesia del Salvador una Misa rezada en sufragio del alma del esclarecido monarca don Alfonso XII. También se ha dirigido á los comités de la provincia para que dispongan la celebración de una Misa rezada en sus respectivas localidades dicho día, en que tiene lugar el primer aniversario del fallecimiento de S. M.

Ejercicios.—Habiéndose reorganizado la V. O. T. establecida en la iglesia de San Francisco (Ajerquía) celebrará hoy, domingo tercero, á las tres y media de la tarde, sus ejercicios de regla. Se recomienda la asistencia á todos los hermanos.

Viage.—Anteayer salieron de Córdoba los apreciables hijos de nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Senda Blanca, don Luis Carrillo y su digna esposa, para sus posesiones de Aguilar.

Juzgado.—En el de la derecha de Córdoba se ha solicitado la inscripción del señor don Federico Llacer Gosálvez en la lista electoral para Diputados á Cortes.

Manos blancas.—En la plazuela del Socorro se abarcaron ayer dos mujeres, que despues de agotar los recursos de la lengua, la emprendieron á cachete limpio ó sucio, que para el caso es igual, y se disponían á hacer alguna barrabasada, puesto que una de ellas empuñaba una navaja. Mejor arte le hubiera dado á la calceta. Despues fueron llevadas á la perrera. Dicen que habia una *mijita* de aguardiente en ambos estómagos.

Escándalo.—Ayer por la mañana lo promovieron en la Corredera dos gitanas, una de las cuales tenia en su poder una navaja de colosales dimensiones, que le recogió un guardia municipal, al proceder á la detención de ambas despues que se hubieron dado de bofetadas é insultado con las palabras mas soeces.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha de esta capital se llama á Juan Perez Martin, vecino de Lucena, como perjudicado en la causa por lesiones contra Genaro Rogelio Expósito.

Consejos.—La *Higiene*, importante revista profesional que se publica en la corte, dá los siguientes, que deben adoptarse para el régimen de vida del presente mes. Dice así: "Dos orígenes de peligro para la salud dominan en el mes actual: las copiosas lluvias cuando soplan los vientos SO. ó NO., y el frio intenso si son el N. ó NE. los reinantes. Buen calzado impermeable y el ejercicio á cubierto, si es posible, remedian el primer mal; abrigo, gimnasia y alimentación succulenta disminuyen los estragos del segundo. Las horas en que hay más riesgo de enfriamiento son las de la caída de la tarde, ó sea las en que suele volverse de los paseos. Cuidese con gran esmero de no sacar de casa á los niños sino en el centro del día, y puesto que los progresos de la difteria son cada vez mayores, reservéseles del viento Norte con el mayor empeño, y no se desatiendan cuantas precauciones puedan alejarlos de la infección."

Pensamiento.—Las cartas de la amistad ó del amor reducen á menos de la mitad la distancia que separa á dos seres.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de las minas de cobre *La Estrella y Elena*, del término de esta capital.

Cantar.—Dices me parezco á un muerto—metido en el ataúd.—Y es que mi cuerpo ves solo,—pues mi alma la tienes tú.

Cuadro.—Hé aquí el de los profesores del Colegio de San Francisco Solano de Montilla: don Atanasio Luque, don Juan M. Algaba Pineda, don Antonio F. Muñoz, don Manuel Jimenez Peña, don Francisco Palop y don Francisco Javier Martinez.

Pajarracos.—La noche del 15 detuvo en el Carpio la Guardia civil á 9 individuos indocumentados de distinta naturaleza y vecindad, trabajadores del campo, segun digeron, y cuya presencia en aquel pueblo infundió sospechas.

Alcaldia.—El distinguido señor conde de Hust ha vuelto á encargarse de la presidencia del Ayuntamiento de Lucena.

Cerdos.—Dos se encuentran depositados en la finca nombrada Señorente, término de Villafranca, desde hace quince días, por haber sido encontrados en aquellas inmediaciones, é ignorarse á quien puedan pertenecer.

Relaciones.—Hasta el trece de Diciembre se admiten en El Carpio para rectificar el amillaramiento.

Denuncia.—En Almodóvar han sido denunciados por la Guardia civil uno de estos dias algunos cerdos que pastaban en un chaparral de aquel término, sin conocimiento del dueño de la finca.

Concejal.—El del municipio de Baena don José María Rodriguez, ha dimittido el cargo por falta de salud.

Reclamado.—Un individuo natural y vecino de Almería, cuya captura interesaba el juez de instrucción de Llerena, por acusársele del delito de sustracción de fondos, cayó en poder de la Guardia civil de Fuente Obejuna pocos dias hace, cuando se hallaba próximo á la población en el sitio nombrado Montuenga.

De gorra.—En la finca nombrada Villaloncillo, término de Almodóvar, encontró la Guardia civil de aquel puesto hace pocos dias 27 reses vacunas que habian sido introducidas sin el consentimiento del dueño de aquellos terrenos. En

su consecuencia dicha fuerza presentó la correspondiente denuncia.

Confusión.—Varios periódicos han dicho que habia fallecido el señor Santos de Castro, rector de la Universidad de Sevilla. Pero dicho señor goza afortunadamente de buena salud. Quien ha fallecido en aquella población es una hermana del mismo.

Miseria.—Reina mucha en Albuñán (Granada.) Casi todos los jornaleros han emigrado á la provincia de Huelva buscando trabajo en las obras de construcción del ferrocarril.

Crímenes.—En Cuevas de San Marcos ha sido estos dias asesinado en su casa el vecino llamado "Tío Borrego." La siguiente noche varios bandidos asaltaron una casa. Mal anda en Cuevas de San Marcos la seguridad personal.

El ejemplo.—La prensa de Ciudad Real, secundando á la de Córdoba, celebró el jueves un banquete, al que asistieron los directores y redactores de todos los periódicos de aquella población.

Noticias.—Segun las que ayer recibimos, se hallaba mejorado y fuera de peligro el señor Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, y muy de veras nos alegramos.

En una tertulia.—Los sustos tienen fatales consecuencias. Fígrese usted que de resultados de uno se me erizó el cabello de tal modo, que se me cayó el sombrero.—Pues á mí, por efecto de un gran susto, se me subió la cabeza sobre el cabello.—¿Es posible?—Y tanto: por eso soy calvo.

CHARADA.

Por hacer una *dos una*,
tres *prima segunda* *tercia*,
tuve despues con su novio
acalorada pendencia,
que si nó pasó adelante
fué porque enterada ella,
logró al cabo convencerle
de que todo era papema,
cuatro frases, que prodigan
á diario los poetas.

Solución á la charada anterior
RE-TRA-TO.

Sevilla 13 de febrero de 1885.

El infrascrito Profesor en Medicina y Cirujia. Certifico: Que he usado multitud de veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de ca y de sosa en casos de *raquitis*, *escrófula*, *tisis*, y todos aquellos estados patológicos en que dominan la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucción. Además á los que he hecho referencia se me han sometido fácilmente á la prescripción de dicha preparación por tener ésta un gusto bastante aceptable en relación al que poseen otras de aceite de la misma clase. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerle constar.—Dr. Pedro Martinez.

33

Desde el 1º de Setiembre de 1874, un **Sello de Garantía**, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

vena solemne á Maria Santísima de la Esperanza.

—Continúa el mes de ánimas en la Parroquia de la Ajerquía, al toque de oraciones.

—En la Parroquia de Santiago continúan los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones.

—Ultimo dia de novena á Nuestra Señora de las Montañas en su ermita, al toque de oraciones.

—Quinto dia de novena á los Santos Patronos Acisclo y Victoria, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Tercer dia de la solemne novena que en la Real Iglesia de San Hipólito consagran á Maria Santísima, su augusta Patrona, las Madres Cristianas, dando principio á las cuatro y media de la tarde, exponiéndose á S. D. M., rezando la estación y el Santo Rosario, siguiendo la Novena, y sermón á cargo de un R. Padre de la Compañía de Jesús: terminará con la bendición y reserva. Esta novena servirá de preparación para ganar el Santo Jubileo, cuyas visitas se harán el dia 28, en unión de otras Congregaciones. Hoy á las ocho y media será la Comunion general.

Las congregantas ganan muchas indulgencias por estos solemnes ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede tambien 40 dias á todos los fieles que asistan, por cada acto de los de esta novena.

Los dos ayunos prescritos para ganar el Jubileo, se podrán tener desde el 22 al 28, como asimismo las demás obras señaladas.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, tendrá hoy á las ocho Misa rezada con Comunion general; á las diez solemnes honras por todos los hermanos y bienhechores difuntos de la tercera Orden; y por la tarde, media hora despues de visperas, los ejercicios de costumbre.

—Hoy se celebrará en la ermita de los Santos Patronos Acisclo y Victoria, situada en la puerta de Colodro, una solemne función, en la que predicará el señor don Juan Antonio Salmoral: á las oraciones dará principio la novena.

—Hoy á las diez y media se ha de celebrar una función religiosa en el colegio de Santa Victoria, con asistencia de orquesta: predicará el señor don Ramon Alarcón y Melendez.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

†
LA SEÑORA
Doña Jesús de la Cámara y Garcia Leaniz,
VIUDA DE RIOBOO,
falleció el 23 de Octubre de 1886.
R. I. P. A.

Todos los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, de siete y media á diez, el 23 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsoladas hijas, ruegan á sus numerosos amigos y demás personas piadosas la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Función para hoy, en la que toman parte los célebres Hanlon-Lees.

Segunda representación de la zarzuela en tres actos, titulada *Un viaje á Suiza*.
A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios primeros sin entrada, 50 reales y 40 céntimos.—Idem segundos sin idem, 40'40.—Plateas y palcos principales sin idem, 40'40.—Palcos segundos sin idem, 25'40.—Butacas con entrada, 10'40.—Delanteras de anfiteatro con idem, 7'40.—Delanteras y silloncillos de paraiso con idem, 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 3 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el primer actor don Francisco Galván.

Función para hoy, (15.ª de abono).
El melodrama en tres actos y un prólogo, titulado: *La Aldea de San Lorenzo*.—El juguete cómico en un acto, *Imperfcciones*.
A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y Plateas, sin entrada, 5 pesetas 10 céntimos.—Butaca con entrada, 1 peseta 60 céntimos.—Anfiteatro 1'35.—Delanteras con idem 1 peseta.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

GRAN EXPOSICIÓN ANATÓMICA, ANTROPOLÓGICA Y ETNOLÓGICA. 2000 PIEZAS DE ESTUDIO.
Campo de la Merced.

El catálogo se vende á la entrada.
Horas: de diez de la mañana á diez de la noche.

PRECIOS.—Billete personal para toda la temporada, 10 reales.—Entrada general 2 rs.—Militares sin graduación 1 real.

CERVECERIA ESPAÑOLA
de Don Rafael Toscano, calle Gutierrez de los Rios.

Gran concierto para hoy por los célebres artistas conocidos por los *Niños de Morón*, en el que presentarán una grandiosa novedad en el género flamenco.
A las siete en punto.
Entrada un real.

PLAZA DE TOROS.

Segunda y última función para hoy.
Grandioso espectáculo artístico, acrobático y mímico por la compañía Milá y el intrépido y sin rival navegante aéreo Milá, hijo.
Debut del popular y sin rival gimnasta señor Ranea.—Estreno del globo monstruo *El Milagro*, por el capitán Milá (hijo).
Entre los variados ejercicios que se ejecutarán, figuran los siguientes: Grandes saltos del león y la pantera.—El hilo eléctrico.—La bala terrestre.—Los torbellinos humanos.—Los vuelos terríficos.—Nuevos pasatiempos cómicos.—Los juegos del Indio Pitti.—Terminando este espectáculo con la lidia (en parodia) de un bravo toro.
Precios.—Palcos, 5 pesetas.—Sillas con entrada de circo, 4 rs.—Asiento de palco con entrada, 4 rs.—Entrada general, 2 rs.—Niños y soldados 1 real.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 19 de Noviembre.

Consolidado interior, 64'50
Amortizable, 79'25
Billetes hipotecarios, de Cuba, 95'90
Acciones del Banco 378'00

Imp' DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la diócesis, y la Presentación de Ntra. Señora.—Mañana, Santa Cecilia, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia del Sagrario, por los Excmos. Señores Condes de Cañete de las Torres, en sufragio por sus hijos don José y doña Amalia.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Señor Dr. D. José Henares y Rabadan.

—Durante el mes corriente se harán en la Real Iglesia de San Hipólito los ejercicios del mes de ánimas todos los dias á las 6 de la mañana: durante la primera misa se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el ejercicio de las ánimas, á fin de que las personas que tienen ocupaciones durante el dia puedan ofrecer estos sufragios en favor de sus difuntos. A. M. D. G.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Pedro los piadosos ejercicios en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, todas las noches despues de oraciones: los Domingos con sermón, cánticos y responso. Hoy, despues de estos piadosos ejercicios, último dia de no-

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
D. Bernardino Bartolomé Garcia
falleció el 21 de Noviembre de 1883.

Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 22 del corriente, por el eterno descanso del alma de dicho señor, en la ermita de Ntra. Sra. de la Alegría, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Tercer aniversario.
EL SEÑOR
Don Manuel Raon y Lopez
falleció el 22 de Noviembre de 1883.
R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 22 del actual, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de dicho señor, desde las ocho de la mañana en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.
Su viuda é hijos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

†
Noveno aniversario.
EL ILMO. SEÑOR
D. EDUARDO ALTUNA Y LOPEZ
falleció el 22 de Noviembre de 1877.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Purísima de la nave del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, en el dia 22 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio por el alma de espresado señor.

Salud á todos devuelta sin gastos, ni gastos, por la deliciosa medicina de salud, de DU BARRY, de Londres, Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, vicia pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casteljourn, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación n.º 69,924.—«Soissons (Asie) el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues».

Curación n.º 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. N.º 49,842.—La señora Maria Joly, de 60 años, de una estreñimiento ineludible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—N.º 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—N.º 46,210.—Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—N.º 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—N.º 18,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—N.º 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lat. de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 3, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

En el jardín que hay frente á la plaza de toros, su entrada por el Gran Capitán, se venden desde el día naranjas de Malta y mandarinas á 12 rs. el ciento, y de chinas y ágras á 5 rs. el ciento, y de las primeras y á 3 el de las segundas. Horas de despacho: de 8 de la mañana á 4 de la tarde.

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa número 1 duplicado, calle de Gondomar. Para tratar, en la confitería de los señores Robert y C. en la misma casa. s15—11

Consulta gratuita de enfermedades de la infancia,

á cargo de don Pedro Angel Osuna, calle de José Rey número 18 triplicado. Horas de consulta, de 12 á una de la tarde. s20—16

En el puesto número 10 de las nuevas carnicerías, se expende la carne al mismo precio que en el de Barea, calle del Toril. s6—6

Café Nuevo Cervecería en el Gran Capitán Córdoba

El dueño de este establecimiento, agradecido á la constante deferencia que el público le dispensa, ha montado en el piso principal de dicho local un Restaurant á precios sumamente económicos, para que queden satisfechas las necesidades de todas las clases de la sociedad.

Se sirven almuerzos desde 6 reales en adelante, y estos, llamados económicos, se componen de dos platos, uno de ellos de carne, vino y postres. Las comidas de 8 reales cubierto, constan de sopa, tres platos, vino y postres sin perjuicio de servirlos á precios más elevados, según se soliciten.

También se servirá por raciones, ó sea á la carta.

Las horas de los almuerzos son desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y la de las comidas desde la una de la tarde á las diez de la noche; para el servicio por raciones desde las diez de la mañana hasta las altas horas de la noche.

Igualmente se atiende en este establecimiento al servicio á domicilio, en el que se cobrarán iguales precios que en el Restaurant cuando las raciones, almuerzos y comidas sean retiradas por cuenta del público, y solamente se aumentará un 25 por 100 cuando este servicio se haga en vagilla del establecimiento y por camareros del mismo.

Se admiten abonos para almuerzos y comidas con una rebaja proporcional á la duración del compromiso.

La cocina está á cargo de un hábil maestro de los más competentes en este ramo.

Se replica al público visite el local del Restaurant para que pueda convenirse de la verdad de los ofrecimientos que se hacen.

Se venden 6 grandes macetones de boneteros, y 6 macetas con juncos marinos, en la calle San Pablo n.º 53. s4—2

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

El «Enosótero» es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosótero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del «Enosótero» basta poner unodel más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo esc. por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene «Enosótero» pronto se vuelve ágrico, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Unicos representantes en España:

Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

Unico depósito en Córdoba y su provincia

de los legítimos vinos de Burdeos; de Champagn; de Borgoña; vermouht Nolly Prst y del Rhin.

De los legítimos coñacs, Martel (* * *) y otras marcas de las mejores.

De los legítimos licores de la Grande Chartreusa (verde y amarillo) y de los Benedictinos; ambos licores son reconocidos por los mejores del mundo, pues favorecen la digestión.

De los superiores licores extranjeros, Menta verde; Kummel; Kava de Vichy; crema de cacao chouva; ani-ete; elixir higiénico Garus; aguardiente de Dantrick; amer Cusenier; bitter número 1; curacao extra superior; punches al ron y al Kirsch; pippermin; Raspail; prunelle; ron Jamaica de la Negrita; ajeno; ginebra, etc., etc.

PRECIOS

Vino de Burdeos, desde 3 pesetas botella en adelante.
Coñac fine Champagne, desde 6 pesetas litro.
Vino de Champagne, desde 5 pesetas botella.
Licores, desde 5 pesetas litro.

Depósito de vinos, licores y aguardientes nacionales, casi de todas clases y precios, por botellas y por medidas; gran surtido de botellas de licor, de capriño, para regalos.

Los precios, según clase, son los más favorables conocidos.

Se descuentan el 2 por 100 levántose 50 botellas; 3 por 100 por 100 botellas, y 5 por 100 por 1000 botellas.

Se despacha la cantidad que se desea.

Gran depósito de botellas añejo; paletillas, y jamones calamarquinos, crudos y endulzados.

Las ventas se hacen al contado.

Fonda de Jacobo Martín, (el francés) San Pablo 25,

Córdoba

LA MODA GRAN FABRICA DE CALZADO DE Antonio de Olmo 7, Reloj y plaza de la Compañía 7 CORDOBA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, y reconocido como el primero de esta capital, se construyen á medida ó expenden hechos todo género de calzados, desde el ligero y elegante zapato de baile, hasta el fuerte y cómodo brodequin inglés y la bota de montar.

Especialidad en calzados de niños y particularmente en el de señora, hasta el punto de no existir en toda la provincia dama elegante ó puera señorita, cuyo pie diminuo ó incitante no se vea doblemente embellecido con las maravillas que en dicho establecimiento producen diariamente el buen gusto, la laboriosidad y los frecuentes viajes de sus dueños á las mejores fábricas del reino, cuyos adelantos estudia en beneficio de su acreditada casa.

Para pies defectuosos también se construyen toda clase de calzados, por deformes que sean aquellos, contándose para este objeto dentro de su mismo establecimiento con un hábil é inteligente maestro hormero.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DEL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS

Advertisement for RR.PP. Benedictinos dental elixir, featuring an image of a monk and text describing its benefits for dental hygiene.

Gran fábrica de calzados de lujo DE FRANCISCO ROMERO Letrados 19 CORDOBA

Advertisement for Goudron Guyot, a medicinal product for respiratory ailments, with detailed text and a signature.

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados congruente legítimos para molinos de aceite, lo mas superior: se hallarán rufos de dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados.

Advertisement for Veloutine, a hair powder, with an image of the product box and text in French.

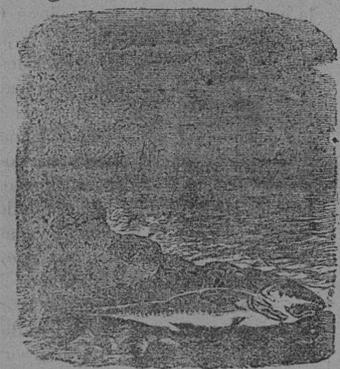
MODAS VILLAREJO HERMANAS 21, LETRADOS, 21

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido, que ofrece á sus numerosas favorecedoras y al público en general, en todo lo concerniente al artículo de sombreros para señoras, donde encontrarán desde el más elegante modelo de las mejores fábricas de París hasta el de más módico precio.

También hay un gran surtido en cintas, flores, plumas y otros artículos de novedad.

21, Letrados, 21

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Útil é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de los pulmones, de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, realizando curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMOS Y TISIS.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

ARRENDAMIENTOS.

De la propiedad de la Excm. Señora Duquesa viuda de Medinaceli, se arriendan por seis años, desde 1.º de Enero de 1887, los cortijos nombrados Fontiveros, Algarbes y Pedro Gomez.

Las personas que deseen interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus propuestas hasta el día 25 del corriente mes, en la Contaduría de S. E. en Madrid, y en su administración de Cañete de las Torres, á que corresponden las mencionadas fincas, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones bajo las cuales han de llevarse á efecto referidos arriendos. s10—5

Se venden mesas de estufa de varios tamaños, en precios muy arreglados, en la plazuela de San Lorenzo número 150, casa-horno. s4—3

Una góndola en buenas condiciones, y precio módico, se halla de venta en el taller de coches de la calle de la Concepción. Para tratar, en expresado taller. s8—3

Se arrienda desde el día el piso alto de la casa número 6 calle del Lodo, y un granero de gran cabida. Para tratar, en la misma casa. s6—3

En la ciudad de Bujalance y su término, se venden las fincas siguientes: Una haza de tierra en la dehesa de Potros y sitio de San Ildefonso, con 110 fanegas. Otra en las Majadillas, con 2 fanegas y un cuartillo. Otra en el Peujar con 9 celemines y 3 cuartillos. Y otra en la Fuenblanquilla con 8 celemines y un cuartillo. Cuatro pedazos de olivar en el pago de la Alameda, con 499 piés. Siete pedazos de olivar en el Monte Real, con casa, conocidos por la Bermeja, con 2.056 piés. Un molino aceitero con dos vigas, en el Prado de Jesús y sitio de la Callejuela. Y una casa en la calle de San Pedro, marcada con el número 17 de dicha población: para tratar, calle de las Monjas número 11, en Bujalance. s4—3

Desde Navidad en adelante se arrienda la casa número 5 de la calle Mascarones, con cómodas habitaciones y toda acristalada. Para tratar del precio y condiciones, calle Hornos de San Juan número 4. s15—3

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle de Alcántara. Para tratar de su renta y condiciones, Linceros 71. s4—4

Se arrienda desde el día una casa en Fernán Núñez, calle Mata número 21: para tratar en Córdoba, Cardenal González 109, ó en dicha villa con don Teodomiro Velasco. s4—2

Se arrienda desde el día, por años ó por meses, la casa principal de la calle San Esteban número 2, acristalada y con agua de pié. Para tratar, plazuela de Séneca número 13. s4—4

Se vende una máquina de pié, sistema Singer, y un piano vertical en buen estado, en la calle Fernando Colón 16. s4—2

En el puesto de carne de reses mayores y menores, establecido en la casa número 20 calle de la Espartería, se venden aquellas al precio de las tablas reguladoras. s4—1

LA NUEVA PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO DE J. BALDOMERO ALAMO

Letrados, 22 CORDOBA.

Gran surtido en todo lo concerniente á este ramo: en el mismo establecimiento se halla de venta la pequeña «Guía de Córdoba», ó sea «Guía del forastero en Córdoba», y el librito de preguntas y respuestas «El Nuevo adivino.»

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Á CARGO DE

Don Pablo Garcia Fernandez

Grátis á los pobres, de 10 á 12 de la mañana. 7, Paraíso, 7

A voluntad de su dueño, y libre de todo gravámen, se vende una suertecita de olivar compuesta de cincuenta y ocho aranzadas de cavida, con mil seiscientos ocho olivos, nombrada la Calera, en el pago de la Guajarrosa, y término de Santa Ella. Para tratar, calle de las Comedias, calleja, casa sin núm., en esta ciudad. s8—7

Advertisement for Don Apolinar Rodriguez, Médico-Cirujano, offering consultations and services.

TALLER DE MÁRMOLES DE

Francisco Yubain y Compañía

LICEO, 28, CORDOBA.

Dichos señores ofrecen al público sus trabajos en lápidas de todas clases, panteones, chimeneas, escaleras, zócalos, losas para pavimentos, tapas para muebles, etc., etc., todo bien trabajado en buenos mármoles, y con gran rebaja de precios. s6—4

En la calle del Liceo número 21, se traspasa el establecimiento de calzados desde el día: para tratar, en la misma casa. s4—1

Se venden varios trajes de invierno en corte, para caballero, con bonitos é elegantes dibujos, de superior calidad á precios arreglados: también se vende un Alba nueva, de encaje de malla con ricos bordados. La persona á quien quiera convenir, pasará á la calle San Fernando 117, donde podrá verlos. s4—1

Carne de vaca y ternera

Se vende á una peseta y treinta y tres céntimos el kilo, en el puesto número 21 de Antonio Fuentes (Hito), situado en las nuevas carnicerías, instaladas en el edificio que ocupó la Fábrica de Cristal, igual precio á que se expende en casa del señor Barea. s4—1

Se venden mesas, banquetas y varios efectos de casa, en la calle de San Andrés número 58. También hay en la misma casa planchadora. s4—1

En la calle de los Angeles número 4 (Catedral) se venden canarios machos y hembras, y entre los mismos los hay mistos con moños de mucho gusto: son todos de las primeras crías del presente año. s8—1

SAN JOSÉ

Fundición de hierro

DE

ALVA Y GIMENEZ

Ollerías 23.—Córdoba.

Se construyen norias, máquinas de triturar, bombas, adornos de cerrajería de todas clases, depósitos de hierro dulce para aceite, reparaciones de máquinas de vapor, malacates para paanderías y máquinas para elaborar la masa. Rejas para arados franceses.

También hay un nuevo sistema de rejas de cubillo para arados españoles, que han merecido la aprobación de varios señores labradores por su duración y economía. s4—1

Se necesita un dependiente de esmerada práctica de oficina de farmacia y laboratorio, mayor de 20 años. Se harán buenas proposiciones. Dirigirse á don Enrique Villarejo, farmacéutico de Córdoba. s4—1